



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

C.O.E
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTICIA"

No. EXPEDIENTE
COE-MAE-PEUR-2020-0009
No. DOCUMENTO
COE-MAE-PEUR-2020-0009

AVISO

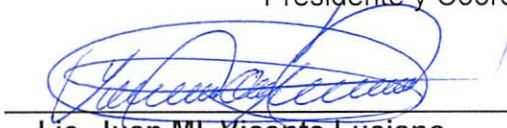
CANCELACIÓN DE PROCESO REFERENCIA COE-MAE PEUR-2020-0009

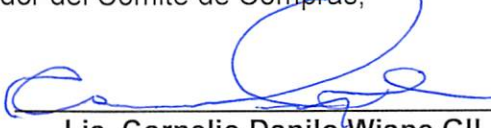
MEDIANTE LA PRESENTE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO, QUE EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), HA PROCEDIDO CANCELAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MARCADO COMO PROCESO DE URGENCIA NO. COE-MAE-PEUR-2020-0009, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMPRAS, ALIMENTOS Y BEBIDAS (CRUDOS y PROCESADOS), PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS QUE SE ESTAN REALIZANDO PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19)," EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY NO.340-06, SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

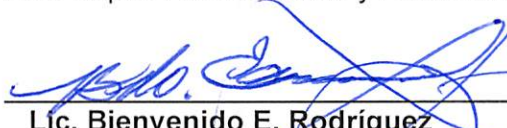
EN ESE SENTIDO, SE CANCELA EL PRESENTE PROCESO A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

ATENTAMENTE,


Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALÓN, E.R.D.**
Presidente y Coordinador del Comité de Compras,


Lic. Juan M. Vicente Luciano
Coronel, Contador, (E.R.D.),
Enc. Depto. Administrativo y Financiero


Lic. Cornelio Danilo Wispe GIL,
Tte. Coronel, Abogado, E.R.D.
Enc. de la División de Recursos Humanos


Lic. Bienvenido E. Rodríguez
Consultor Jurídico


Lic. Fernando Manuel Feliz
Mayor E.R.D.
Enc. Sección de Almacén y Suministro


Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas
Enc. del Departamento de Planificación


Lic. Luis Rafael Álvarez Báez
Representante Acceso a la Información (RAI)